# DHAIL HE

PAECIOS DE SUSC ICION.—Matrid CUATRO rs. al mes; provincias VEINTICUATRO trimestre, remitiendo sellos ó libranza: TREINTA por comisionado.

Martes 1.º de Abril de 1873.

PUNIOS DE SUSCRIC ON — Venta de números y anuncios. C. PALLERO DE GRACIA. 2, PRAL, y principales librerias de España y del extranjoro.

Núm. 1.º

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA,

Al descender al noble palenque en que la prensa lucha, al dirigir nuestra palabra de hombres nonrados al pueblo español, debemos decir de dónde venimos, dónde estamos y qué fin nos proponemos con este periódico, cuyo titulo algo expresa, pero no cuanto expresar debe en momentos. tan críticos como estos que hoy atraviesa nuestra querida pátria.

Decir de donde venimos es decir nuestra procedencia, y buscamos pro-cedencia en aquel partido que alla en Cádiz, al comenzar el siglo, mereció el nombre de doceanista; que luego se llamó exaltado; que más tarde, dividido en dos grandes agrapaciones, y sosteniendo dos grandes principios modernos, se denominó ora progresista, ora demócrata; que fundidas las dos procedencias en una por la fuerza de las ideas, y al grito del general Prim en la célebre noche de San José se llamó radical, y que desde el 11 de Febrero es republicano, y republicano será por la fé de su palabra, y por su honra en el solemne pacto comprome-

La historia de este gran partido es nuestra historia; sostendremos sus glorias en nuestro periódico contra el encono, el olvido ó la pasion de otras

agrupaciones; y haremos nuestras sus responsabilidades y nuestros sus errores, si en responsabilidades incurrió por ventura, y si errores hay en su pasado. En sesenta años de luchas sangrientas, de sublimes martirios, de supremos sacrificios ha consumado la nacion española toda la revolucion política, y obreros infatigables de esta gran obra fueron los doceanistas de Cádiz, los exaltados del 20, los esparteristas del 43, los progresistas y demócratas del 54 y los radicales del 69; cambiando de nombre, sí, nunca de ideas; avanzando siempre, no retrocediendo jamás; víctimas una y otra vez de la traicion, nunca traidores; inspirándose siempre en el mismo espiritu de progreso y de libertad, y sa-

crificándolo todo por la libertad y por

Ellos, encerrados dentro de los mu-ros de Cádiz, con el Oceano y sus tempestades al frente, con Napoleon y sus ejércitos á la espalda, con ánimo sereno y conciencia tranquila entre los furores del cielo y los furores de la ambicion, hicieron de los vasallos ciudadanos; rompieron el caos del absolutismo dividiendo los poderes; proclamaron la libertad de la palabra y del pensamiento; bajo el fuego de los cañones franceses apagaron las hogueras de la inquisicion, y arrojaron al mar los hierros del tormento y el repugnante travesaño de la infamante horca. Y esto no era bastante: abolieron el voto de Santiago y otras irrilas dismi tos, plantearon la instruccion pública frente à las tinieblas teocráticas como luciente faro, y asomando el cuerpo por encima de las altas almenas lanzaron tal grito de libertad y de independencia, que tembló en su trono el hombre de Jena y de Austerlitz. Y aún esto no bastaba á su infatigable ardor: advirtieron à Roma que su explotacion terminaba, dieron vida al municipio y á la provincia, organizaron la Hacienda, crearon el crédito, iniciaron la desamortizacion, asestaon el primer golpe à las vinculacio-Les, uniformaron la justicia, mitigaron las penas, destruyeron el monopolio de la ganadería, proclamaron el pril cipio de libertad industrial extinguicado los gramios, promovieron el comercio y la marina, y de tal suerte sacudieron con patriótico furor el viejo edificio del absolutismo y de la teocracia, que de los cimientos á la techumbre lo quebrantaron, y tales empresas hubieron de realizar, que ninguna empresa posterior ha podido, no ya eclipsarlas, pero ni emular las acometidas por aquellos insignes patricios, que arrojados casi de la Península, sin suelo pátrio que pisar, al borde del Océano, suspendidos sobre el abismo y empujados á él por los soldados de Italia y de las piramides, aun se aferrahan á aquel pedazo de tierra española, y aun les quedaba aliento para herir mares y cielos con grito inmenso de libertad y de independencia.

Pasan los tiempos: la ingratitud y la tiranía enseñoréanse de nuevo en España; nueva lucha civil comienza, el partido liberal triunfa, y en aque-llos tres años que median del 20 al 23, con extraordinaria agitacion en todos los espíritus, asomando por los Pirineos los ejércitos franceses, conspiran-do palacio, entre cobardes y traidores, sigue el partido exaltado la obra de Cadiz, clava su demoledora palanca en el grietado monumento del absolutismo, y pedazo á pedazo prosigue su destruccion. De esta suerte, los herederos de aquellos doceanistas abolieron los mavorazgos, desaforaron los clérigos, establecieron el jurado para la imprenta, suprimieron monasterios y órdenes religiosas, reformaron los conventos de mendicantes, prepararon el arreglo del clero y del diezmo, mermaron los señorios, organizaron el ejército, intentaron reformar la ordenanza, plantearon la division del territorio, dieron un código penal..... y fueron al fin vendidos por el rey, y por segunda vez entregados á los calabozos y á los suplicios.

¡Qué importa: la revolucion política continua! ¡La marea del progreso sube, aunque por intermitente oleaje, y si entre ola y ola hay un abismo, bien pronto lo colmarán las aguas que del fondo del Océano llegan por fuer-

za de lo alto misteriosamente atrai-

Fernando VII habia estirpado, al parecer, la raza de los doceanistas, de aquellos hombres, que con el grito de soberanía nacional, flagelaron las espaldas del rey fugitivo: los cien mil hijos de San Luis aventaron en todas direcciones á los exaltados, y el mismo rey los remató, ó creyó rematarlos; y sin embargo, de nuevo aparecen el 37 con el nombre de progresistas, y sostienen á la hija del monarca traidor y verdugo, y por ella derraman su sangre en los campos de batalla, y emprenden tercera vez la interrumpida obra de nuestra renovacion política. Tiempo y espacio nos faltan para reseñar tantos y tantos novilísimos esfuerzos como en pró de la libertad y del progreso hicieron durante la guerra civil, y solo algunas de sus reformas acuden en tropel y en confusion à nuestra mente: rechazan con energia todo linaje de transacciones con don Cárlos, cuando los demás partidos vacilan; suprimen diezmos y primicias, desamortizan los bienes del clero, decretan la estincion de conventos, colegios, congregaciones y casas religiosas, golpe tremendo de guerra en aquella lucha encarnizada y sin piedad por una y otra parte; salva Mendizabal con gigantesco esfuerzo la Hacienda, el espíritu público, el trono constitucional y las libertades pátrias; y pone termino el ilustre Espartero á la guerra civil con su glorioso conve-

nio de Vergara. De nuevo caen vencidos los esparteristas: triste calvario de once años recorren, y al fin, gracias al vigoroso movimiento del 54, llegan al poder, y

reanudan la interrumpida série de las reformas políticas.

Intentan un último y generoso en-sayo de alianza entre el derecho moderno y el trono tradicional de los Borbones; invocan el principio de la soberanía nacional, proclamado cuarenta v dos años antes en Cádiz; sujetan á la Reina, sí, á los azares de una votae este modo consignan e derecho del pueblo; forjan una ley de desconfianza para con la corona; amplian las libertades populares; por vez primera consignan la tolerancia religiosa, preludic y como alborada de otra más trascendental reforma; emprenden vigorosamente la desamortizacion; amplian las desvinculaciones y las redenciones de cargas espirituales; clasifican las llamadas de justicia; depuran el derecho del campo de Calatrava y de las capellanías colativas; rebajan los gastos, aumentan en proporcion enorme los ingresos; abren nuevas y ricas fuentes de riqueza; empujan los valores públicos á tipos desconocidos antes, no igualados despues; acrecientan el crédito y atraen del extranjero más de seis mil millones; borran la sombra de ágio y de inmoralidad gubernamental que pesaba sobre todas las concesiones de ferro-carriles; estienden por España carreteras, telégrafos y vías férreas, y de esta suerte, en una faja de piedra, en un alambre metalico, y en una barra de hierro, como en tres sublimes renglones, escriben su nombre y su gloria las Córtes del 54, traidoramente asesinadas

el 56. Alli puede decirse, en aquella friste jornada, que para siempre se hundieron el trono tradicional y toda clase de poderes permanentes: aquel fué el último ensayo del partido progresista puro y del demócrata para conciliar lo inconciliable: desde aquel instante comenzó un nuevo período de conspiraciones, combates y sangre: y con cascos de metralla escribió la hija de Fernando VII en la fachada del Congreso su sentencia y su destitucion.

En el oleaje tremendo de nuestras discordias políticas, al pasar la gigantesca ola revolucionaria del 54, abrese un profundo abismo de doce años, en cuyo fondo hay mucha sangre y muchas victimas envueltas en mucha sombra; pero llega al fin el año 68, y ante la pujanza de aquel movimiento, ante la grandeza filosófica de los principios proclamados en el código de 1869, ante la tenáz vitalidad de los nuevos partidos radicales, la reaccion se acobarda y desespera, y la revolucion de Setiembre avanza; y es lo cierto que aún vive, que nadie logra cerrarla el paso, y que más que nueva ola social, parece un Océano entero de libertades y de derechos que se nos viene encima con su masa infinita y sus infinitos horizontes.

Dos grandes principios venian proclamándose por dos grandes partidos en la propaganda de aquellos doce años que corren del 56 al 68; por una parte, el principio de la soberania nacional, fuente de todo derecho político, negacion enérgica del derecho divino y de todos los poderes tradicionales, grito de guerra y de victoria lanzado en Cádiz el año 12, ley de las mayorías y legitima esperanza de toda minoría, único procedimiento legal en la Europa moderna, el pueblo erigido en monarca, y decretando sus propios destinos, España, en fin, afirmando, no rotas y fraccionadas soberanías, sino bien al contrario, sa unidad politica y su unidad legislativa; y por otra parte el principio de los derechos individuales, expresion casi divina de la personalidad humana, derechos anteriores y superiores à toda ley escrita, derechos que aun á la misma soberania del pueblo se imponen, y que solo es lícito al poder, reconocer y garantir, no legislar, pues son tales, que negados, ellos tras nuevas luchas y nuevos sacudimientos, sabrian vencer y de nuevo imponerse; ley suprema del sér racional y libre, que por ser libre y por ser racional, es obrero de sus destinos; ley en suma, de toda humana sociedad, y condicion ineludible de

todo progreso. El antiguo y glorioso partido progresista, sin desconocer estos altísimos derechos, antes bien, siendo el primero que en Cádiz los proclamara, mantenia como símbolo de su doctrina la soberania nacional; el partido democrático, defendiendo tambien la ley de las mayorías, se inspiraba en los nuevos principios filosóficos y proclamaba como la primera afirmacion de su credo los derechos individuales; y como ambos principios son complementarios en la vion práctica de las naciones, como una ley suprema de justicia los atrae, y los condensa, y los funde, como la soberanía nacional que no sirve para afirmar la personalidad humana, es molde vacío ó tiranía monstruosa, al paso que los principios democráticos, sin fuerza social que los garantice y mantenga son puro fantasear del filósofo ó estéril aspiracion del deseo; por la fuerza de la idea fundiéronse en un gran partido único, progresistas y demócratas, y juntos afirmaron la soberania nacional bajo su más perfecta forma, el su-

fragio de todos, y juntos escribieron los derechos individuales en el título I del Código de 1869.

El sufragio universal, repetimos, y al mismo tiempo la seguridad del individuo, la inviolabilidad del hogar doméstico, la libertad de conciencia, el registro civil, el matrimonio civil, la imprenta sin depósitos ni fiscales, la asociacion libre y la libre reunion, el libre-cambio y la enseñanza libre, la descentralizacion administrativa, las leyes de municipios y provincias, han sido en estos últimos cinco años complementos naturales y lógicos de aquella revolucion politica que comenzó como la república americana á orillas del Océano, continuada en aquellos tres años de vida febril, que en la série humana de los tiempos se llaman el 20, el 21 y el 22, continuada aún en los años gloriosos del 37 al 43, y en los célebres del bienio, tan fecundo en reformas económicas.

Pero esto no bastaba, y el partido radical, en su breve dominacion de ocho meses, ha cumplido sin temores ni dudas, todo su programa: jamás ensayo de más ámplia libertad se ha hecho en España, jamás gobierno alguno ha llenado más lealmente sus compromisos. El proyecto de secularizacion de cementerios se presentó á las Córtes, el jurado es un hecho, un hecho es la abolicion de las quintas y matrículas de mar; y sin medir el peligro, afrontando todas las catástrofes, jugándose con varonil entereza la reputacion, el poder y el porvenir, sin más apoyo que su fé en la idea liberal, con los carlistas en armas, los intransigentes amenazadores, hostiles todos los demás partidos de la revolucion, la liga revolviéndose airada, la insurreccion en Cuba, la Hacienda en perpétua angustia, todos contra él y él contra todos, el partido radical acometió en el nombre sagrado de Dios y en desagravio de la justicia la abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico.

La abolicion es un hecho, y si no es

inmediata, no se culpe á nuestro partido: complicaciones políticas surgieron; importaba á partidos dominantes que desapareciese la Asamblea, y á trueque de conjurar peligros, y para buscar en breves horas muerte segura á la mayoría, pactóse una, á no dudarlo, honrosa y útil transaccion.

No acusamos à nadie, reconocemos la ley de la necesidad, pero conste que no han sido los radicales los que para conseguir el poder, ó para no expo-nerlo, han prolongado tres años la esclavitud de 30.000 hombres.

Sobre dos polos giraba la esfera política del partido radical: los derechos individuales y la monarquía de don Amadeo de Saboya, el elegido del pueblo: por renuncia expontánea de este principe ilustre, hundióse el trono de elección popular, y ante la fuerza 16gica de los sucesos, perdido para siempre el principio monárquico, frustrado este último y patriótico ensayo de conciliacion, solo una idea era posi-ble, la república española, y en la noche del 11 de Febrero, diputados y senadores radicales, casi en masa, votaron la república, y republicano se proclamó el partido radical; no más faltaba para completar toda nuestra revolucion política.

Y no fué este acto trascendental y esta resolucion suprema, ni frato de la impaciencia ni aborto del arrebato; no fué triunfo sangriento del hierro, ni nació en las barricadas, ni lo engendró la traicion: la voluntad de un principe lo quiso, la ley de la necesidad lo impuso, la preparacion democrática de cinco años de república práctica lo facilitó, la lealtad de nues-

tro partido lo abona.

El partido que fué radical dentro de la monarquía, que es hoy republica-no, jamás pecó, digan cuanto quieran sus detractores, ni de imprudente ni de visionario; para realizar grandes reformas, palmo á palmo ha ido siempre ganando terreno; ha procurado arraigarlas sin exponerse al desquite de la reaccion, y ha visto con desden v con piedad desertar de su creencia y renegar de su idea á los especuladores, á los tornadizos, á los egoistas y á los débiles. Su pasado es garantía de su presente: fué liberal en Cádiz y no retrocedió en la hora del desastre; fué exaltado el año 20, y no vaciló su fé en la libertad al ver ante si el martirio; fué progresista el 37 y se ajigantó en la lucha; fué reformista, y al fin antidinástico en 54, y no se reselló; ha sido radical el 69, y abrazado á su bandera, ha gritado: salvarlo todo ó salvar la libertad al ménos, que la liber-tad y la pátria siempre quedan; es republicano hoy, siguiendo el impulso dela historia, y si vuelvelos ojos atrás, será buscando ejemplos de patristismo y de consecuencia en sus hombres, no para buscar en ellos alevosías, arrepentimientos ó traiciones, que en su gloriosa historia no existen manchas

II.

Hé aquí de dónde venimos: y cumple ahora que con la misma claridad digamos lo que somos, dónde estamos, cuál es nuestro credo y cuál nues-

tro programa. .Lo hemos dicho ya: la monarquía democrática acabó el 11 de Febrero sin que fuerza humana, á ménos de traicion indigna al pueblo ó de estéril violencia, hubiesen podido salvarla del abismo á que ella de propio impul-

so se lanzó. Y antes habian ido concluyendo to-

das las monarquías posibles La monarquia austriaca de Cárlos I. aquel en cuyos dominios el sol no se ponia, concluyó en el pobre Cárlos II el hechizado de las sacristías, en cuyos desiertos y sombríos reinos no brillaba otra lumbre que el rogizo rescoldo de las hogueras inquisitoriales.

Concluyó en Cádiz la monarquía absoluta de los Borbones, por vergonzosa fuga y miserable abdicacion del rey Fernando, al grito de soberanía nacional.

La monarquía doctrinaria de Isabel II, pacto transitorio entre el derecho mederno y el derecho tradicional, pacto que el pueblo selló con su sangre y que en su sangre anegó el trono, concluyó en Cádiz al grito de España

con honra. Ha concluido la última monarquía democrática, por la voluntad reflexiva y por la invencible resistencia de un principe.

¿Donde habia de buscar hoy un trono el partido radical?

¿Donde pudo buscarlo la noche so-

lemne del 11 de Febrero?
¿Qué otro término queda sin recorrer y sin agotar en este rápido y providencial proceso de todas las monarquias?

Cárlos VII es el símbolo del despotismo, de la teocracia, del derecho divino: es la reaccion vergonzosa y embrutecedora.

El principe Alfonso es el doctrinarismo, la unidad religiosa, la imprenta con depósito, el censo y el concordato: es la reaccion con los ódios más vivos y las venganzas más sedientas. porque son ódios y venganzas de ayer.

Otro principe mendigado de corte en corte sería la última de las humillaciones y la más inútil de las ver-

güenzas.

No hay monarquia sin monarca, y el monarca es un imposible; pero el rey no es la pátria, y si rey nos falta nos quedan nuestros principios, y el suelo español, y nuestra propia dignidad, y nuestra tradicional energía. De aquellos dos polos alrededor de los que giraba nuestra esfera política, queda inquebrantable uno, porque es eterno el derecho; saltó el segundo, no por externa fuerza roto, que la lealtad de nuestro partido no lo consintiera, sino por desencanto propio y por propia voluntad, pero facil es suplir el rey del sufragio universal con un presidente republicano, y con este polo variable, periódica y regularmente renovado, no ha de ser imposible el movimiento, ni es novedad, ni aun escepcion en la mecánica de las sociedades, como no es sino regla constante esta oscilacion del polo en la mecánica del mundo físico.

Veamos, en efecto, la perturbacion que en nuestra doctrina política puede introducir la supresion del princi-

pio hereditario.

Los derechos individuales quedan, y con ellos casi la totalidad de nuestro programa: queda la idea democrática, y con ella el espíritu que nos anima y nos sostiene: el rey falta, pero no falfa España, y adheridos á su generoso suelo los grandes intereses que el trono democrático representaba: faltó el símbolo, pero subsiste la entidad simbolizada: subsiste la unidad de la pátria, si desapareció la magestad una é indivisible del trono que era su régia expresion: subsiste la unidad suprema de derecho político y de fuerza legislativa, si no hay ya monarca que sancione y promulgue: subsiste la honra de España, si falta firma real en los compromisos que el país contrae: el órden social exige unidad de direccion y de poder en la fuerza pública, aunque no lleve corona el jefe supremo de las fuerzas de tierra y mar: quedan aun en pié los intereses permanentes del país, la pro-piedad, la familia y el órden, contra los delirios ó los crimenes del socialismo, aunque estos intereses no tengan un representante bajo el tradicional dosel. Y pues todo esto queda y todo esto lo defiende hoy como ayer el partido radical, bien puede decir que en la esencia su programa es el mismo con un presidente electivo que con un presidente hereditario.

El transito de una monarquia absoluta à una república democrática es horrible convulsion y tremenda crisis; s un viejo mundo que de golpe s hunde en los abismos de la nada, y un mundo nuevo que surge del caos; es la república francesa del 93 con sus horrores y sus grandezas, con su Marsellesa y su guillotina, con sus asesinos, sus héroes y sus mártires; es la repentina conflagracion de 30 millones de cerebros inflamados por la nue-

El tránsito de una monarquia doctrinaria à una república es aun revolucion pavorosa: es pasar en un dia del censo al sufragio universal, de la prévia censura à la imprenta libre, de la asociacion reglamentada á la asociacion sin trabas, del grupo narvaista de tres personas al meeting tumultuario, de la intolerancia à la libertad de cultos, de la democracia perseguida à la legalidad de todas las opiniones, republicanas, internacionalistas ó niveladoras.

Pero el tránsito de la monarquia democrática á la república no es tránsito, no es salto, no es abismo: es una tranquila discusion de quince minutos en la Asamblea, un artículo borrado del Código fundamental, una abdicacion noblemente presentada y cortésmente recibida, un rey caballero que estrecha la mano del presidente de la Cámara y que se despide tranquilo, deseando prosperidad y ventura a su pátria adoptiva.

¡Y qué mucho, si la única reforma que el 10 de Febrero faltaba á toda la revolucion política era la sustitucion de un presidente electivo à un

monarca hereditario!

¡Agregad, si podeis, republicanos de siempre; agregad un derecho más, otra libertad, otra reforma, que no sea de detalle y desenvolvimiento, à la série gigantesca de libertades, derechos y reformas que empezó en Cádiz el año 12, y que ha terminado el 11 de Febrero en el palacio del Congreso!

No, imposible, lo repetimos, la revolucion política está hecha en nues-

tra pátria: todos los derechos están conquistados, afirmadas todas las libertades, rotos todos los privilegios, volcados todos los monopolios, labradas todas las lineas generales de la España futura: no agregareis una más jy cuenta no melleis torpemente las que en sesenta años de titánico trabajo, y á costa de tanta sangre y tantas lágrimas, han trazado tantos

sublimes obreros!

Y es que el Código democrático del 69, constituye ancho y generoso molde, en el que todas las ideas caben sin violencias ni brutales presiones; en si lleva, como perfecto organismo, para ceder y plegarse à las necesidades de los tiempos, elementos permanentes de transformacion; respeta todos los derechos, y es campo neutral para todos los partidos, pues á todos concede luz, y terreno, y condiciones de caballeresca lucha; dá, en suma, esperanzas y garantias, y por lo mismo asegura la paz y el órden. Caben, sí, en el sistema actual transformaciones de detalle, desarrollo de ciertos principios, reformas económicas que salven la zozobrante Hacienda, una organizacion administrativa, superior à las luchas de los partidos, una descentralizacion eficaz y verdadera, que dé vida à la circunferencia, sin destruir en el centro la potencia focal, que es condicion ineludible de progreso en las naciones modernas: todo esto cabe, pero estos son corolarios de la Constitucion democrática del 69, y las premisas en eda afirmadas, integras hoy como ayer las mantenemos.

Si la ley del progreso, que es nuestra ley, nos impulsa á dar á la Constitución todos sus desarrollos democráticos; si nuestros procedimientos de gobierno no han variado; si, en suma, cuanto constituye la manera de ser y de vivir en los partidos políticos, es para nosotros bajo el régimen republicano lo que era dentro de la monarquía popular, y ni hemos retrocedido un paso, ni estamos dispuestos á entonar el yo pequé, claro es que no podemos confundirnos con los partidos genuinamente conservadores que dentro de la república surjan, aun cuando en ciertos momentos estemos á su lado para luchar contra la anarquia, para resistir los asaltos salvajes del socialismo, para impedir el despedazamiento de la pátria, para poner á salvo los intereses permanentes de la

Sin que pretendamos hoy buscar un nombre, bien pudiéramos decir que ante los conservadores de la república, somos los radicales de la repú-

sociedad española.

Y de esta suerte, y en este sentido, queda definida y limitada nuestra situacion, sin que estos deslindes y estas limitaciones arguyan por nuestra parte, ni malevolencia, ni rencores à ninguna agrupacion política: todas tienen alta mision que cumplir, campo hay para todas las creencias y para todos los intereses, y quiza antiguas intransigencias y ódios no extinguidos, fueron causa de males que hoy lloramos, y que más debemos llorar como penitentes que como víctimas; lo cual prueba aún, que los nuevos partidos más deben formarse por la atraccion de las ideas y por la lógica de los principios, que por envenenados

recuerdos de agravios no satisfechos. Pero si naestro programa es claro y concreto por lo que hace referencia á la doctrina conservadora, porque se conoce tiempo há, y fué recientemente practicado, tenemos en sentido opuesto masa confusa de republicanos federales que piden nuevas y trascendentales reformas, ó pacificas, ó violentas, y á estos debemos declararles tambien

lo intimo de nuestro pensamiento. La revolucion que intentan los que á nuevas convulsiones nos llaman, es imposible; y es imposible, porque la revolucion política está hecha: comenzó, como tantas veces hemos dicho, en Cádiz, al proclamarse la Soberanía nacional, y ha terminado el 11 de Fe-

brero al aceptarse la renuncia del rey.

Lo que pretenden, pues, los nuevos agitadores, es la revolucion social; es la ruina de las bases en que estriva la propiedad y en que se funda el derecho; es el obrero contra el fabricante, el colono contra el dueño de la tier ra, la internacional contrá todos, la liquidacion social y el colectivismo; es, en suma, el socialismo con sus ridículos y antidiluvianos delirios, con sus sangrientos apetitos, con su eterna ignorancia, con su mezquino espíritu de ódio y de envidia, con su calentura materialista. Contra tales reformas nos opondremos con toda nuestra fuerza, porque no son reformas políticas, ni aun sociales, sino negacion del derecho, tiranía de las masas, absolutismo del pueblo, tan odioso como el absolutismo que ciñe corona y sostiene manto de púrpura sobre los hombros.

Es preciso decir al pueblo la verdad: la verdad entera y sin ambajes. Las revoluciones no pueden en una hora, por un decreto ó por una ley, suprimir la miseria, estinguir el sufrimiento, matar el dolor, dar pan á todos, y á todos bienestar y goces y deleites. Con todas las monarquias posibles y con todas las repúblicas

con el falansterio, con huracanes revolucionarios que azoten régios palacios, ó con huracanes de régia metralla que barran las revueltas turbas en las sangrientas calles, con pólvora del ejército que humee sobre las barricadas ó con petróleo caldeado en las tabernas, el mundo social será lo que es, y sus leyes serán inmutables; y habrá quien sufra y quien llore, pobres y ricos, clases elevadas y clases humildes, porque la desigualdad es condicion de las humanas sociedades, y aún no se ha inventado hoz niveladora que á todos siegue por igual, y aun si se inventa-ra, dejaría troncos deformemente desiguales como última y sarcástica protesta de desigualdad eterna.

Con las revoluciones políticas solo se conquista una cosa, el derecho; pero con el derecho, y el trabajo, y la voluntad, el hombre mejora su condicion y se eleva, y las sociedades progresan, y el mundo marcha. Con esas pretendidas revoluciones sociales el derecho se anega en la anarquia y en la violencia, porque el apetito del capital ajeno ó de la ajena propiedad no ha llegado aún á la categoría de principio político, y el Códige lo castiga y la moral lo condena.

Y sin embargo, no debemos ocultarlo, grande oleaje se nota en las capas inferiores de la sociedad: predicaciones insensatas pretenden elevar á derecho lo que hasta aquí fué crimen: nubes se amontonan en el abismo, más terribles que las nubes de arriba, porque el rayo que baja de los cielos es limpio, y el que se forja en el lodo, al herir, salpica de cieno: ó lio del pobre contra el rico bajo el nombre de liquidacion social, ódio del trabajador contra el capitalista con la rúbrica de participacion en los beneficios, ódio del colono contra el propietario por el ánsia del repartimiento, ódio de las aldeas contra las villas, de las villas contra las capitales, de las provincias contra la córte: asalto social, en fin, à lo largo de toda la línea, de los que son ménos contra los que son más.

Y todo esto debe combatirse: y no es lícito que ningun partido esplote las malas pasiones de las muchedumbres: y la voz del derecho debe resonar por do quiera, enseñando que ni en la monarquia, ni en la república, ni con la federal, es permitido el despojo,

ni los criminales quedarán impunes. Nada diremos de la federación: reconocemos la lealtad y la ciencia de sus partidarios: comprendemos que buscan con esta bandera reformas politicas que hoy no hemos de juzgar: se comprometió nuestro partido en la noche del 11 à honrada tregua, y à las Constituyentes corresponde decretar la organizacion de la nueva república; pero hay ciertas masas para las que la federacion es algo que los jefes del partido no quisieran que fnese, y sobre este punto la verdad es provechosa y útil para todos un honrado consejo.

No es solo la federal en ciertas clases un instinto socialista; ya se les alcanza que la federacion divide, separa y fracciona, y es cosa á primera vista extraña ese delirante entusiasmo por un concepto abstracto en pobre gente tosca, y sin remota idea de los granblemas del mundo político.

¿En qué consiste esa popularidad inmensa en determinadas capas sociales del principio federativo?

¿Qué idea científica, qué singular instinto, qué extraño sentimiento despierta en ellas este principio?

¿Cómo se enlaza lo ideal de un fraccionamiento político con sus intereses materiales del dia?

Ellos saben, si, que la federacion trae consigo cierta independencia de los pequeños centros, que eleva barreras en las lindes de cada pueblo, aislándolo del resto de la nacion, y creen que contra esos linderos federales se estrellarán impotentes todas las fuerzas del país: y en cada uno de esos cantones, en cada uno de esos pequenos grupos se cuentan los que nada tienen y cuentan á los que tienen algo, y se sienten fuertes contra ellos, como no vengan en auxilio de los ricos las fuerzas de que el gobierno central dis-

Estos singulares políticos, y estos novisimos federales recuerdan la historia de su aldea y conservan provechosas tradiciones: en cada convulsion del pais, siempre que el gobierno supremo, ó desaparece, ó se debilita, cuando rotos ó suspendidos momentaneamente los lazos que unen todas las partes del cuerpo social, cada una de ellas queda avandonada á si misma, la fuerza bruta de los más impera y tranquilamente se reparten el cortijo. de un grande, ó se distribuyen el monte del Estado, ó saquean la salina de la Hacienda, ó abren portillo al contrabandista, ó expulsar solemnemente, más ó ménos apaleado, al recaudador de contribuciones; pero el órden se restablece, el poder central impera. de ese odiado Madrid salen telégramas y oficios, la nacion en masa acude en defensa del derecho jy cómo resistir! el cortijo vuelve à su dueño, el monte á su guardería, á la Hacienda la sal, á su puesto los carabineros, el acardenalado recaudador á su tarea, y los li

imaginables, con la internacional o quidadores sociales pagan en un presidio su inoportuno y mal aventurado instinto reformista.

Los que una y otra vez han intentado tales asaltos, conservan ódio profundo á ese centro de don le viene la fuerza que les perturba en sus conatos de liquidacion; à ese centro misterioso que manda en el ejército, en los carabineros y en la guardia civil; que dispone de jueces, escribanos y presidios, y que tiene el singular capricho de acudir en defensa de los ménos contra los más, cuando los ménos invocan el derecho, v solo la fuerza v la autonomía de su aldea la muchedumbre. Y al recordar estas acejas historias los desheredados de la fortuna en cada pequeño canton, creen, en su ignorancia, que proclamada la federal romperán todo lazo con el resto de España, se emanciparán del gobierno supremo, se encerrarán con sus víctimas en los límites de su estado, como tigre que con su presa se encierra en la jaula, y que nadie de fuera podrá perturbarles en el tranquilo goce del

A todo esto, fuerza es poner correctivo; preciso es que todos sepan que la república no es el saqueo, y esta federacion, como aquel otro socialismo, claro es que ha de encontrar en nosotros un enemigo encarnizado é implacable.

Y hé a juí cómo ponemos límites á nuestra doctrina del lado de los antiguos republicanos.

No nos confundimos con los conservadores, porque somos lo que siempre hemos sido: no nos confundimos con los que quieren otra nueva revolucion. porque la revolucion social que pretenden es la negacion del derecho.

III.

Y dicho de dónde venimos y dónde estamos, dicho queda implicitamente cuál es nuestro propósito y cuál será nuestra conducta.

Republicanos sinceros, hemos de defender la república á todo trance como última tabla de salvacion para la libertad, como forma política más perfecta y más en armonía con el ideal democrático que la forma monárquica, como solemne compromiso que contrajimos en la noche del 11, como ley necesaria de progreso, como valladar único contra vergonzosas restauraciones; y siendo republicanos prestaremos todo nuestro apoyo, leal. enérgico, desinteresado, al Poder Ejecutivo, lo mismo para combatir á los reaccionarios que para combatir á los socia-

Sin confundirnos con los conservadores, estaremos á su lado para defender la unidad de la patria y todas las grandes unidades que de ella dependen y sin las que seria palabra vana, ó cándida ilusion, aquella suprema conquista de siete siglos; estaremos aún á su lado para defender la integridad del territorio contra separatisas, contra filibusteros, contra los que busquen en el principio federativo un artificio para declarar á Cuba y Puerto-Rico, estados federales primero, y luego independientes; y estaremos todavía á su lado para conservar los grandes intereses de la sociedad española, la propiedad, la familia, el órden, contra los hombres de la gran liquidacion y de la moral materialista.

Unidos leal y estrechamente á los federales por la idea republicana, guardaremos, en cumplimiento de solemne pacto, severa neutralidad en cuanto á a federacion, hasta que en las Córtes Constituyentes se plantee de una vez este problema y sepamos á qué atenernos sobre las soluciones y organismos que los jefes del partido nos ofrezcan; mas ni esto significa que renunciemos a nuestro ideal, ni esta prudente y patriótica reserva en que hoy nos envolvemos nos impedirá prestar decidido concurso á los republicanos de siempre para salvar este difícil y tormentoso interregno.

Frente à frente han de hallarnos los que pretendan añadir una nueva revolucion social à las seis grandes revoluciones políticas que han sido necesarias para realizar el derecho democrático; y frente á frente y en lucha sin piedad, los socialistas de todas las

escuelas. Y entre reaccionarios, y conservadores, y federales, y socialistas, guardando integro nuestro credo democrático y nuestra fé en el progreso, estaremos con nuestro periódico; no maltratando á las personas, no provocando á los partidos, no levantando tempestades, sino defendiendo tranquila y reposadamente doctrinas; buscando por cima de todo el bien del país; predicando concordia y respeto á la ley, y diciendo á los nuestros con voces que arrancan de lo más profundo de nuestra conciencia: «La libertad y la pátria no tienen más salvacion que el voto del 11 de Febrero, ¡que no se dividan por el ódio al realizar esta solemne empresa los que generosamente fundaron la República española en aquella

noche memorable!»

CUESTION ARTILLERA.

La cuestion de los artilleros sigue á la órden del dia.

Dicese que el gobierno no perdona medio, ni escatima sacrificio para llegar à una solucion satisfactoria; dícese tambien que los dignos jefes y oficiales de artillería hacen por su parte grandes y patrióticos esfuerzos para obtener el mismo resultado. No es, por lo tanto, preciso ser muy optinista para abrigar fundadas esperanzas de que esta cuestion, à la que su gravedad hace siempre nueva, será pronta y satisfactoriamente resuelta.

Por nuestra parte, daremos al gobierno toda la ayuda y todo el apoyo que en nuestras fuerzas quepa.

Su posicion es mucho más ventajosa que la del gobierno, en cuyo tiempo surgió el conflicto, y que tanto hizo por resolverlo en bien de todos y sin mengua de nadie.

La situacion política es otra, otro el gobierno y otros los hombres que lo ocupan; y si bien pudiera alegarse que los actuales ministros alentaron con sus plácemes y sancionaron con su voto la resolucion de sus antecesores. no por eso es ménos cierto que su accion es más libre y desembarazada, y mucho más favorables tambien los actuales momentos, que, si como dice el adagio, «no hay mal que per bien no venga,» la gravedad de los males que aquejan à Cataluña, la audacia de los carlistas en el Norte y de los niveladores en el Occidente, la indisciplina en el ejército y la voracidad insaciable de los que, bajo la fórmula hipócrita de «la república por y para los republicanos,» quieren entrar à saco el presupuesto y gritan y aullan y amenazan porque no se les reparte pronto la sopa; los delirios de los congregados en la Alameda, y la cuestion, en fin, de órden público en toda España, están pidiendo á voces energía, varonil entereza, resolucion patriótica en el gobierno, y el arreglo pronto y satisfactorio de todas las cuestiones, que, como la del cuerpo de artillería, directa ó indirectamente con el órden público lastimado y con el principio de autoridad desconocido, se rozan.

Y si todo esto favorece grandemente la accion del gobierro, no redunda por cierto ménos en pró de la de los patrióticos esfuerzos de los oficiales de artillería. Ceder de la razon, si la razon se tiene, en aras del bien público y en holocausto de la pátria es, como con tanta cordura dice nuestro ilustrado colega El Imparcial, al tratar de este mismo asunto, digno de corazones rectos y de espíritus levantados, y cualidades son estas que desde luego reconocemos en las personas aludidas.

Tener un criterio en Cuba, otro en la Península, cuando todo, aquí como allí, y más tal vez aquí que allí, está hoy amenazado, es sin duda alguna, ó puerilidad impropia de hombres sérios, ó ceguedad inconcebible. Los hechos hablan y se muestran con aterradora elocuencia, y es preciso cerrar los ojos á toda luz y los oidos á toda queja, para no ver y oir los males de la pátria. Cada dia que pasa nos trae una nueva desdicha, y la entrada de los carlistas en Berga y el telégrama de la diputacion de Barcelona bastan y sobran para que la pátria y la legalidad tengan derecho á exigir de sus defensores toda abnegacion y todo sa-

No era ciertamente la que es hoy, y entiéndase que solo consignamos un hecho, la situacion del país cuando el partido radical era gobierno, y sin embargo, el ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, le dió á esta cuestion toda la importancia que realmente tiene, ocupandose de ella en varios Consejos y haciendo, por resolverla bien y cumplidamente, cuantos esfuerzos le sugirió su acrisolado patriotismo. Los no menguados que el gobierno de la república emplea á su vez, y el tiempo trascurrido sin que la cues

tion adelante un solo paso, prueban bien que nuestros amigos agotaron todos los medios de conciliación y plantearon todas las soluciones posibles. El tiempo se ha encargado de hacer les cumplida justicia.

Las circunstancias, repetimos, son noy otras, y no desmayamos, por lo tanto, en nuestras esperanzas y en nuestros deseos de que la cuestion sea pronto una dificultad ménos y un desengaño más para los que todo lo esperan de los peligros y escollos que rodean al gobierno.

LO DE BERGA.

Los primeros detalles que recibimos de la entrada de los carlistas en Berga hacen asomar á nuestro rostro los colores de la vergüenza. No se concibe cómo han podido ocurrir ciertos hechos à no suponer una insigne impericia en unos, falta de dignidad en otros y descuido punible en quien, por su posicion, tenia el deber de prevenir ciertas contingencias.

Recorran nuestros lectores la relacion que copiamos de La Crónica de

Barcelona y hallarán quizás pálidas las frases con que las encabezamos. Dice asi'el colega:

«Tenemos noticias de testigos oculares de aquellos sucesos, dice, de personas que se encontraron en Berga, de donde salieron á las once y media de la mañana de anteaver viernes, llegando á Barcelona ayer tarde.

A las primeras horas de la madrugada del jueves, los caristas empezaron sus fuegos de fusilería contra las casas, amagando el ataque por la parte llamada del Roser. Se reforzo como se pudo la puerta

bajo el fuego del enemigo.

Al clarear el dia se fué formalizando el ataque, sosteniendo los puntos algunos, en escaso número, individuos del batallon franco de Cataluña, voluntarios y alguno que otro soldado, sin una direccion determinada, pero con sobra de valor.

Muy pronto dieron descanso, por así decirlo, los carlistas, a sus fusiles, y pusieron en juego las geringas cargadas de petróleo y sus balas (arrojadas á mano) de estopa encendida: nuevo arte de guerra, que ha venido á ser el bello ideal de los defensores de la religion y del trono de D. Cárlos. Por medio de las llamas, á través de ca-

sas enteras incendiadas, empezaron á abrirse paso: palmo á palmo iban defendiendo el terreno los pocos que generosamente se aprestaron à oponer la primera resistencia, mientras se concentraban las fuerzas principales en el cuartel, en el castillo y algunos en la iglesia parroquial de San Pedro.

Las llamas y la asfixiadora humareda del petróleo iban avanzando, y tras ellos seguian los carlistas saqueando las casas que dejaban libres del incendio. Los esforzados defensores de los débiles

parapetos se veian á la vez obligados, so pena de morir sin gloria y achicharrados, retirarse hácia los fuertes. La citada iglesia de San Pedro ofreció alguna mayor resistencia, que venció, sin embargo, el cuerpo facultativo petrolero, organizado en honra y gloria de Dios por los defensores de la santa causa: quedó destrozada en su mayor parte.

Así se pasaron las horas hasta la caida de la tarde, en que estaba ya el enemigo con su tren de incendios frente al cuartel donde se hallaba encerrada la guarnicion y los voluntarios.

Contra este cuartel no se llegó á formalizar el ataque; y sin ambargo, cuando muchos de los en él reunidos sentíanse con ánimo para resistir valerosamente, se les dijo que acababa de concertarse la capitulacion.

A las once de la noche quedaban las armas en poder de los carlistas, y los desarmados, en libertad unos y detenidos otros, contra lo que se había convenido. Inmediatamente, así estos prisioneros como el armamento y las municiones (unas treinta cargas) salieron custodiados hácia la Pont de Reventi.

Hasta entonces, nada se habia intentado contra el castillo, cuyo ataque se dejó para el dia siguiente. Defendíanlo únicamente unos cuarenta hombres, en su mayor parte movi izados y del batallon franco.

Llegó la mañana del viernes y otra vez se puso en juego la científica y magistralmente práctica seccion de petroleros, el arma mas importante y digna del ejército devastador.

Capitularon á su vez los dei castillo, máxime al saber que desde las primeras horas de la noche anterior lo había hecho el comandante de armas que estaba en el cuartel con todos sus subordinados, quedando la villa á merced completamente del enemigo. Los defensores de este último reducto, en lugar de quedar libres como creian y se les habia dado á entender, fueron considerados como prisioneros da guerra, ó algo peor, conforme diremos everamente custodiados. seles tambien hácia fuera de la poblacion, camino de Vallcebre.

Savalls el prudente, el titulado infante D. Alfonso, la doña María de las Nieves y su estado mayor penetraron entónces en Berga, saliendo al poco rato y no quedan-do ya un solo carlista en la poblacion.»

Una carta de Lérida añade algunos detalles dignos de especial mencion. Hé aquí cómo se expresa el testigo ocular de los hechos:

«El 27 entraron los carlistas en Berga capitaneados por Vila del Prat, sucesor de Galcerán, muerto á consecuencia de las heridas, y por Miret. A las dos de la madrugada empezó el tiroteo con cuatro co nonazos de los carlistas. y á las doce horas, ó sean las dos de la tarde, eran dalerãos de la poblacion. A las diez de la noche carriedió el cuartel con 300 naisanos, una se rindió el cuartel con 300 paisanos, una compañía del regimero de San remando, otra del batallon cazadores de Tarifa y otra de los voluntarios de Targarona; habia gente para resistir, no á 1.000 hombres que eran los carlistas, sino á 5.000; pero la tropa se indisciplino y no quiso bajar al mecinto para defender la fortaleza, por lo que tuvieron que rendirse.

A las cinco de la mañana del 28 entró

Savalls con D. Alfonso y unos 2,000 hombres con 125 caballos, y a las siete del mis-mo dia se rindieron 100 voluntarios republicanos naturales del pueblo que ocupa-ban el castillo, marchándose á las diez todos los carlistas con toda la guarnicion prisionera, el armamento y municiones, con más de 600 fusiles que habia en Berga para los voluntarios de los pueblos comarcanos.

Serian las doce cuando entró Cabrinetty con la columna de su mando, y cerca ya de Manresa me encontré al general Contreras con su columna, el cual se acercó al coche en que yo iba, à preguntarme si sa-bia el por qué de una defensa tan débil. La indisciplina del ejérgito, fué mi respuesta, que no sé si le satisfaria.

Las bajas de la tropa vistas por mí son seis muertos y 20 heridos; las de los carlistas no las he visto; pero á lo que se dice, son lo muertos y 60 heridos. He visto cinco oficiales con el mismo

uniforme que los del ejército.»

CUESTION DEL DIA.

Achaque ha sido de nuestros partidos en los primeros momentos del triunfo preocuparse más de sus propias conveniencias que de los males y desventuras de la pátria. Un cambio de ministerio se ha hecho sensible al pais, mas pronto por la renovacion en masa de cuantos funcionarios públicos eran obstáculo á la penetrabilidad en el presupuesto, que por el planteamiento de las reformas escritas en la bandera del partido llamado á ser gobierno. Y esto no lo decimos en son de censura ni de recriminacion à nadie: señalamos un vicio que si pudo algun tiempo creerse vinculado en determinadas agrupaciones, demostrado queda hoy que es ingénito en nuestras costumbres, salvas sean las diferen-cias que la libertad y el decoro nacional han establecido constantemente en beneficio de los últimos partidos gobernantes.

Pero si en circunstancias normales son de fácil remedio los aplazamientos que sufre la aplicacion de una política dada, en momentos como el presente, toda vacilacion, todo descuido, cualquier síntoma de debilidad, puede ocasionar irreparables consecuencias.

Nos hallamos en plena guerra civil. Si la presencia tan obstinada como criminal de innumerables bandas armadas, en la mayor parte de las previncias, no lo demostrara, habia de convencernos el clamor general que llega hasta nosotros de Cataluña.

A excepcion de las capitales del Principado, puede casi decirse que los carlistas dominan en el resto del país. No hay villa ni pueblo que à menos de fortificarse y guarnecerse convenientemente, pueda considerarse á salvo de un golpe de los audaces cabecillas de la insureccion.

Y esto sucede un mes antes de reunirse los comicios convocados para elegir unas Córtes Constituyentes; cuando los ánimos necesitan mayor calma y reposo, cuando más enérgica y vigorosa debe ser la accion del gobierno y del poder judicial para mantener la libertad é independencia del sufragio. ¿Qué valor moral, ni aun legal, tendrían unas elecciones hechas en la provincia de Gerona, dentro de ocho dias, por ejemplo, como proponía el proyecto de convocatoria que el gobierno presentó à la Asamblea? Faciles deducirlo por la actividad que las partidas carlistas de aquella provincia demuestran, recorriendo casi diariamente sus pueblos sin dificultades ni entorpecimientos.

· Pues bien, por esto, quizá más que por la indignacion que ha causado en todo corazon liberal la entrada de los carlistas en Berga, la opinion se pronuncie en Cataluña por una política de resistencia á todo trance, de actividad y de fuerza, sin género alguno de contemplaciones, con tal que su resultado sea el término de la guerra. Acabar con la insurreccion carlista es la primera, la más urgente de las necesidades del país; la única preocupacion del gobierno, la que debe hacerle olvidar como secundarias las cuestiones que solo afectan à un partido, tal vez menos que esto, à una ó varias fracciones del partido, quizá y á todos los ciudadanos. solo ha contado número de individualidades.

Cataluña pide, y pide con justicia, fuerzas bien organizadas y disciplinadas, y es urgente atender los ruegos de Cataluña; pero á la vez mándense inmediatamente tropas al Norte, pues to que son insuficientes las que allí operan, no sea que la opinion ya impaciente se pronuncie contra aquellas autoridades militares, de la misma manera y con tan fundadas quejas como acaba de hacerlo contra las de Cataluña, en parte ya relevadas.

Facultades y recursos sobrados tiene Para ello el gobierno. Aun cuando así no fuera, no por eso habia de faltarle al gobierno el apoyo unánime de la opinion, incluso los más intransigen-tes federales, que si á estos parece lív conveniente y salvador barrenar l'as leyes que mantienen en sus puest os à las corporaciones elegidas sufragio del pueblo ó de la propor el vincia, no habrian de considerar ilicitos los actos de energía del gobierno para dar pronto término a la insurreccion.

Deber els, pues, de todos los libera-les, sean monárquicos ó republicanos, apoyar al gobierno, dar fuerza á las disposiciones que de él emanen, para acabar la guerra, sin lo cual no es posible que ningun interés se desenvuelva y prospere. Para nosotros este deber es más imperioso.

Ansiamos la pacificacion del país, para bien del mismo, para restablecer el imperio de la ley y reivindicar la honra nacional comprometida con esas vergonzosas resurrecciones del carlismo; pero además de esto, nosotros, que somos republicanos, queremos el afianzamiento de la república, para lo cual, en primer término, es necesario paz, órden, amparo de todos los intereses, respeto à todas las opiniones, ejercicio reposado de todos los deje-

El gobierno, por su parte, pued y

debe corresponder à la confianza que inspira à la opinion liberal del pais, acentuando la política de accion, sin lo que ha de serle bien dificil realizar ei programa que varias veces con aplauso de la Asamblea han desenvuelto el presidente del Poder Ejecutivo y el ministro de Estado, como programa de gobierno, durante el interregno parlamentario.

Hágalo ast el gobierno, y merecerá los plácemes unánimes de la opinion.

#### IMPRESIONES POLÍTICAS.

Enviamos nuestro humide y cariñoso saludo á todos los colegas que así en Madrid como en provincias se consagran à la dificil tareade ilustrar la opinion.

Los que como nosotros pensan, encontrarán en las columnas le nuestro periódico una firme y decidida cooperacion en bien de la idea comun; los adversarios, francos y leales procedimientos en nuestras contierdas, y todos, el respeto, la consideracion y la cultura de formas de que nunca ni por nada hemos de prescindir.

Ofrecemos al Poder ejecativo de la república nuestro desintereado apoyo v el de todos nuestros anigos para combatir à los carlistas, reorganizar el ejército, enfrenar la denagogia y poner a salvo la libertad, la integridad de la pátria y los interses permanentes de la sociedad.

Dice La Epoca que, segin una hoja autógrafa, acaban de comprarse en Bélgica 35 piezas de campaña con destino á la faccion.

El colega supone que la autoridades tienen conocimiento deeste hecho.

Llama la atencion á un colega conservador el que algunos epublicanos de Andalucía se muestrei muy disgustados al ver que hay liertas tendencias hácia la república unitaria, cuando ellos son, y solo quieren ser, federales intransigentes átoda costa.

No es precisamente hácil la república unitaria tal y como Fancia eminentemente centralizadora nos la ha mostrado, á dónde tiender los republicanos mas ilustrados de Andalucía. Lo que à nuestro juicio sgnifica esa evidente actitud, es una potesta contra ciertas exageraciones, in tradicion ni fundamento en nuesta pátria, á virtud de las cuales se ha hecho creer á los menos ilustrados que la federacion es la ruptura de toda elacion entre los poderes públicos y la entidades locales, á virtud de la qual, el derecho positivo puede y dele modelarse, segun los intereses, la aspiraciones, ó las preocupaciones le cada comarca ó cada localidad.

Contra esta falsa idea, no solo en Andalucía, sino en la major parte de las regiones de la Penínsila surge el espíritu de protesta que 10 tardará en manifestarse organizado, y pesar en las futuras decisiones de la república.

No queremos el poder jara nuestros amigos políticos. Seremo ministeriales del actual gobierno yde cualquiera otro que tenga la honndez y firme decision de gobernar, daido prácticas de orden y libertad à totas las clases

Ante la gravedad de la situacion que atraviesa el país, olvdamos todos los agravios, todas las inusticias que en los últimos cuatro años hemos su-

No tenemos ya pasion sino para combatir por la pátria. Todo el que de buena fé trabaje en la ora santa de impedir su ruina, pued contar con nuestro humilde apoyo.

En los circulos políticos se habló ayer de dos grandes pérddas sufridas por los carlistas: la de Satalls, à quien se dió por muerto, y la del general Contreras de quien se dio que habia sido relevado del mando le Cataluña. La última noticia la resultado

Parece fuera de duda que las auto ridades civiles y militares y las corporaciones populares de Barcelona se han dirigido al gobierno pidiendo el envio inmediato de tropas discipli-

En cierto modo, la actitud de las autoridades de Barcelona es una reivindicacion de honra en favor del ejército español.

A estar disciplinado, á laberse mantenido en la obediencia de sus jefes y oficiales, el ejército de operaciones en Cataluña, no tan reducido como se supone, hubiese dado buena cuenta de los carlistas, ó por lo ménos habria impedido que estos llevaran á cabo la mayor parte de sus osadas correrías.

La diputacion de Barcelona ha demostrado con su arrepentimiento, cuánto habia de antipatriótico en ciertas confesiones hechas en pleno salon de conferencias por algun diputado catalan acerca de la provocada y excitada indisciplina militar.

No solo han pedido fuerzas las autoridades de Barcelona, sino que además consideran indispensable para dominar al carlismo la suspension de las

garantias constitucionales.

No eş esta la primera vez que se indica esta necesidad. Desde la presidencia de la Asamblea se propuso en la medida y forma que era posible esta extrema, pero à veces salvadora resolucion, y es bien seguro que la Asamblea, antes de suspender sus sesiones hubiese investido al Poder ejecutivo de todas cuantas facultades se creyeran necesarias para vencer las dicultades de este gravisimo interregno.

Es tan evidente como sensible que algunos federales, más suspicaces que espertos en la política, vean con disgusto las conferencias que el presidente del Poder ejecutivo celebra estos dias con algunas eminencias del partido conservador.

Hacen mal los federales que así piensan.

Atraer fuerzas es interés de la repú blica y deber del gobierno.

«La república para los republicanos,» es una fórmula de perdicion.

El gobierno se ha decidido al fin á relevar al general Contreras, y por ello le felicitamos. El capitan general de Cataluña, lleno indudablemente del mayor ardimiento y del mas puro patriotismo, ha sido, sin embargo, tan desgraciado en el corto período de su mando, que no parece sino que en el crecimiento de las fuerzas carlistas veia la salvacion de la república fe-

Esperémoslo todo de la pericia de su sucesor el general Velarde, à cuya actividad é inteligencia se debe sin duda alguna que el Maestrazgo no esté hoy en armas como en tiempos de la pasada guerra civil.

La Correspondencia nos ha sorprendido dolorosamente con una noticia que sentiremos fuese exacta. Dice el periódico noticiero, al reseñar lo ocurrido en la manifestacion del domingo, que el señor ministro de la Gobernacion fue tratado irrespetuosamente por algunos de los manifestantes, en cuyos oidos no sonaron bien, por lo visto, las patrióticas y prudentes frases del Sr. Pí y Margall. Nos resistimos à creerlo, aunque por todas partes se confirma la noticia en nombre del buen sentido y de la proverbial cultura de este noble pueblo de Madrid que tan prudente y mesurado empleo ha hecho siempre de sus derechos. Realizar una manifestacion absurda y hasta ilegal por su objeto, distraer à un ministro de sus graves y múltiples ocupaciones para exponerle deseos y exigencias atentatorias á todo derecho y á toda ley, é insultarle despues porque se permite cumplir sus deberes y hablar el lenguaje de la razon, es el colmo de la insensatez y lo increible de la audacia.

La diputacion y el ayuntamiento de Madrid son hijos del sufragio universal libre, libérrimamente manifestado; el gobierno tiene por lo tanto el deber de sostenerlos, y el deber tambien de enviar à los tribunales à todos aquellos que, invocando el nombre de la libertad y de la república, pretenden ejercer la más tiránica de las coac-

### DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaeeta de ayer no contiene ninguna noticia relativa al movimiento carlista.

Ayer publicó el periódico oficial los decretos admitiendo al teniente general don Juan Contreras y Roman la dimision de los cargos de general en jefe del ejército de Cataluña y capitan general del mismo distrito, y nomorando para este último puesto al mariscal de campo D. José Garcia Velarde, actual capitan general de Va

Tambien publica el periódico oficial un decreto por el cual, en cumplimiento de la ley de presupuestos de 28 de Febrero próximo pasado, de todos los ingenieros que constituyen el cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, quedarán desde luego en activo servicio tres inspectores generales de primera clase, 12 de segunda. 23 ingenieros jefes de primera clase. 40 de segunda, 42 ingenieros primeros y 50 segundos. Cuyo personal se distribuirá entre todos los servicios que comp:ende el ramo de Obras públicas.

### TELÉGRAMAS.

Roma, 29. - El representante de Rusia en esta capital ha visitado al Papa, manifestándole que la emperatriz no pudo ir al Vaticano á su paso por Roma, pero que cumpliría este deber en otro viaje que haría acompañada del czar.

Lisboa, 30.-A bordo de una corbeta de guerra portuguesa, están detenidos 21 reugiados carlistas procedentes de la isla de Madera.

permanecer en tierra, y les ha consultado sobre si quieren regresar á España. Si prefieren ir á Francia, serán conducidos allá en el próximo vapor por cuenta del gobierno portugués.

El gobierno portugués no les permite

### NOTICIAS DE INTERES.

En Granada tuvo lugar ayer la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que el ayuntamiento de dicha ciudad consagra á la memoria de las víctimas de Enero de 1869.

El jese de la columna de operaciones en Barco de Valdeorras, D. Juan Martinez, participó ayer que había copado al cabecilla Carvallo con toda su faccion, recogiéndoles ademos las armas, municiones y otros pertrechos de guerra.

En Cádiz se encuentran en la actualidad 157 prisioneros carlistas, que deben salir muy en breve para Canarias.

El cabecilla carlista Mochon, con 8 caballos y 13 infantes, entró ayer en Ontoria de Valdearados (Soria), logrando recaudar

Segun hemos oido asegurar, se trata de organizar para el próximo domingo una manifestacion de censura contra los actos del ministerio de la Guerra, á la que asistirán bastante número de militares.

Si algo pueden iofluir en el ánimo de los presuntos manifestantes los consejos del patriotismo, nosotros aseguramos desde luego que un acto de esta naturaleza es una gran inconveniencia:

Anoche se aseguraba en algunos círculos, que si no se arregla satisfactoriamente la cuestion de los artilleros, surgirá una crísis parcial, por virtud de la cual saldrá del ministerio uno de sus más importantes miembros.

Parécenos que la noticia tiene escaso fundamento. Varios republicanos de Jerez se han

acercado al alcalde de dicha localidad pidiéndole autorizacion para la formacion de un cuerpo de voluntarios movilizados con objeto de perseguir á los carlistas.

Las partidas carlistas que existen en la provincia de Alava, segun noticias autori zadas, son las siguientes: Montoya con 300 hombres mal armados, en Apellaniz; Munain con 40 hombres sin armas en Berroci; Llorente con 200 infantes y 20 caballos en Bernedo; Puelles con 100 en Cembrana; Velasco con 400 en Sarria; Leica con 150 en Unza; Celedin con 100 en Izarza. Todas ellas, pues, no llegan á 1.300 hombres.

El gobernador de Toledo ha concedido provisionalmente indulto á dos carlistas que se le habian presentado solicitándolo.

Han sido repuestos los inspectores de órden público de Búrgos, D. Pedro del Hoyo y D. Roman Hernando.

Parece que ya está completamente terminado el arreglo del personal de la secretaria de Gobernacion.

Ha sido nombrado inspector de órden público de Málaga D. Juan Moreno y Sanchez, en reemplazo de D. José Roca, que pasa con igual cargo á Barcelona.

Don Juan Molgosa, inspector de órden público de Barcelona, ha sido declarado

Ha sido repuesto en su destino el inspector de órden público de Huesca, D. Sebastian Maled.

Ha sido nombrado inspector de órden público de Valladolid, D. Ignacio Rumos

Ayer á las dos de la mañana fué sorpren-dida la partida del cura Santa Cruz en Hernialde, por una fuerza de migueletes y voluntarios de Tolosa. Por una equivocacion de casa, no fué preso dicho cabecilla, que huyó con los suyos en la mayor confusion, abandonando los cuatro caballos robados el dia antes, mantas y varias pren-das. La oscuridad de la noche fue causa que se ignore las pérdidas que haya su-

El vapor San Antonio entró ayer en el puerto de Tarragona.

Ayer de madrugada apareció en Naguera una partida carlista, fuerte de unos 30 hombres, la que se dirigió á Portaceli despues de haber recogido cuarenta y cuatro raciones, 500 reales y dos caballos, saliendo en su persecucion, de Valencia, fuerzas de la Guardia civil. Se cree que esta partida es la misma que se vió por la tarde en el término de Olozcan.

La columna del capitan del regimiento de Cuenca, Martinez, que operaba en Valdeorras, provincia de Orense, copó por completo la faccion Carballo con toda su fuerza, cabecilla, armas y demás pertrechos de guerra.

Ayer se fugaron de la cárcel de Córdoba D. Manuel Lopez Carasue y cinco individuos mas, presos por rebelion carlista.

El coronel de Calatrava, Rodriguez Bravo, acometió el dia 29 á las facciones de Vallés, Camats y otras en número de 900 hombres, en la sierra llamada Piña, distrito sabanero, provincia de Lerida, desalojándolos de sus fuertes posiciones y poniéndoles en completa dispersion.

El teniente coronel Moreno, al llegar anteayer con su columna á Artesa de Segre, Lérida, encontró una partida carlista de 50 hombres, á los que atacó y dispersó, causandole tres muertos, no pudiendo re-conocer el campo por la oscuridad de la noche. La columna no tuvo ninguna baja.

Decíase anoche, con alguna insistencia, que el cabezilla carlista Savalls habia sido muerto en un encuentro con la columna del brigadier Martinez Campos.

Esta noticia circuló en el salon de conferencias, sin que haya sido despues con-

La faccion Cucala ha sido batida por las tropas del gobierno, habiéndosele causado once muertos y un herido. Parece lleva además diez y seis heridos.

Hoy á la una tendrá lugar en el ayuntamiento de esta capital el 18 sorteo de las 424.170 obligaciones existentes del empréstito de 76 millones, contratados con la casa banca de los Sres. Erlanger y Com-

pañía de Paris. Las disposiciones contenidas en el de-

creto de Fomento, relativas al cuerpo de ingenieros, empezarán á regir desde hoy.

Nuestro querido amigo D. Ramon Oñate y Valenzuela há reiterado la dimision del cargo que desempeñaba en la direccion de la Caja general de Depósitos.

Ha sido declarado cesante D. Manuel Gonzalez y Rivas, oficial de primera clase en la direccion de la Caja de Depósitos.

Ha sido nombrado oficial de Hacienda pública, con destino á la direccion general de la Deuda, D. Basilio Ballester, secretario que ha sido de gobierno de pro-

Dice La Politica Europea que «la república española encuentra muchos partidarios en el pueblo francés, y que el partido más radical se halla dispuesto á apoyarla con todas sus fuerzas, y si no cae en excesos demagógicos, tendrá tambien las sim patías de muchos republicanos templados.»

El conde Bernstoff, embajador de Ale-nia en Lóndres, ha fallecido anteayer á las 7 de la noche.

El dia 29 se ha fundado en París una agencia telegráfica carlista, la cual remite á los periódicos despachos recibidos, segun afirma, del ejército de operaciones.

Con motivo de las operaciones del sorteo se ha turbado el orden en Rivesaltes (Pirineos orientales, Francia). La gendarmería fué apedreada y herido el capitan. El motin fué sofocado, habiéndose hecho numerosas prisiones. Tambien en Nimes parece que se ha turbado el órden con el mismo motivo.

El cabecilla Mochon, con ocho caballos y trece infantes, entró en Ontoria de Valdearados, provincia de Soria, sacando 1.387 reales. De este último punto han salido fuerzas en su persecucion.

El ministro de la Guerra ha mandado formar sumaria en averiguacion de la conducta observada por el comandante de

Ayer salió de Cádiz para la Habana el vapor-correo Mendez-Nuñez, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 521

El jefe de la Guardia civil de Búrgos ha participado al gobierno que el teniente de dicho instituto D. Pedro Osorio, con diez infantes é igual número de caballos, capturó ayer en una casa del pueblo de Tardajas cinco carlistas, ocupándoles cuatro caballos, armas y municiones.

Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el ayuntamiento de esta capital el 18 sorteo de las 424.170 obligaciones existentes del empréstito de 76 millones contratado con la casa banca de los Sres. Urlanger y compañía, de París, bajo la presidencia de la comision de Hacienda de dicha corpo-

Segun dice un colega, parece que están acordades los nombramientos de los generales Burgos y Pierrard para los mandos respectivamente de los distritos de Búrgos y Galicia.

Parece que pasa de 300.000 francos la cantidad desfalca la en el consulado espa-

Ayer se verificó en Cádiz el embarque de 287 individuos con destino á Cuba y Puerto-Rico.

Los secretarios de legacion de segunda clase que quedan como auxiliares en el ministerio de Estado, y por primera vez con el número de antigüedad en la carrera, son los senores inigo, Valero, Calderon, Creus, Ossa é Izarduy, y como secretarios de tercera, los señores Huesca, Jofre, Sagrario, Arellano y Chinchilla.

Desde hoy empezarán á cobrar los soldados el aumento de plus acordado por las

Parece que se vá á aumentar hasta 1.500 el número de los individuos del cuerpo de órden público, proponiéndose el gobernador Sr. Estévanez, variarles el uniforme, dándole un aspecto ménos militar.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la direccion general de Contabilidad, D. Antonio Buenavista.

Segun telégrama oficial del gobernador de Huesca, recibido anoche en Madrid, no queda un carlista en armas en toda la pro-

El comité constitucional conservador de Segovia se ha presentado al gobernador civil para ofrecelle su apoyo incondicio-nal, así como al gobierno para mantener el órden y la persecucion contra los carlistas, haciendo constar al propio tiempo que esto no significa que adjuren de sus ideas políticas.

A consecuencia de la reforma hecha en el personal de establecimientos penales, ha sido declarado cesante el Sr. Baonza.

Anteayer visitó al duque de la Torre la comision del cuerpo facultativo de arti-

Se encuentra en Madrid el gobernador de Jaen, D. José Calatayud.

Ha llegado á Valencia la brigada 'copográfica de ingenieros militares que estaba en Tortosa, la cual practicará en las in-mediaciones de aquella ciudad algunos trabajos.

Han llegado à Valladolid, en calidad de presos, dos de los cadetes que hace dias desaparecieron del colegio de caballería.

Hoy deben reunirse todas las diputaciones provinciales, con arreglo á la ley.

La Union, de París, dice que el marisca Bazaire será puesto en breve en libertad bajo palabra.

En el pequeño pueblecillo de Bélgida (Valencia), segun cuenta un colega, fué asaltado el antiguo palacio del marques de este nombre, destruyendo una gran prensa de aceite, que se llevaron à trozos, arrancando las puertas y ventanas, robando las tejas, que bajaron de las techumbres, y arrancándose hasta el umbral de la puerta, que tambien se llevaron. Como si no tuviera dueño el edificio, no han dejado en él nada que pudiera servirles, llegando á arrancar y vender las grandes tinajas que existian en sus bodegas

Esta devastacion no ha sido, segun parece, obra de algunas horas de tumulto, sino que se ha realizado paulatinamente en el espacio de algunos dias, trabajando en ella los que la han realizado con la mayor calma, y sin que sepamos que ha-ya encontrado obstáculos este socialismo

Segun el Times, D. Cárlos de Borbon y Este ha vuelto á Ginebra.

El general Lersundi saldrá uno de estos dias para Pau, donde piensa fijar por ahora su residencia.

Ha fallecido el antiguo y conceido autor dramático D. José Tamayo.

Los periódicos parisienses siguen ha-blando con interés de la actitud que pue-da tomar el generalCabrera. Parécenos que es perder el tiempo.

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado la expulsion de las monjas del convento de las Candelarias de aquella ciudad.

La corporacion municipal da Cádiz, segun un periódico, ha determinado no se enseñe la religion cristiana en las escue-

Dice el Diario de Birectona que el cahecilla Galcerán ha maerto à cousecurncia de las beridas que tenia.

Segun noticias de Ibiza (Baleares) se está desarrollando de una manera alarmante la viruela maligna, cuya enfermedad ha hecho ya un número crecido de

El dia 21 ha muerto en Atenas, á la edad de 97 años, el general Church, uno de los soldados de la guerra de la independencia griega. El rey ha dispuesto luto nacional por algunos dias.

Hé aquí la circular que, segun El Dia-rio Español, ha remitido à los capitanes generales el señor ministro de la Guerra:

«Excmo. señor: En vista de los actos de vandalismo que Savalls ha cometido la noche del 22 en la villa de Ripoll, y por cuanto este cabecilla no ha respetado las leves de la guerra, pasando por las armas al puñado de valien-tes que defendian dicha plaza, el gobierno de la república se vé en el caso de prevenir: Primero: Que las autoridades militares y jefes de eolumna impriman la mayor actividad posible á las causas de cuantos prisioneros se hagan, á los cuales deberán aplicar los consejos de guerra todo el rigor de la Ordenanza. Segundo: Que á los que auxilien ó patrocinen el sostenimiento de las facciones se les prenda y someta á los consejos de guerra. Y tercero: Que se redoble la persecucion hasta conseguir el completo extermino de estas partidas, que, deshonrando con sus hechos su pro-pia causa, nos deshonran tambien ante el mundo civilizado. Por último, para el mejor cumplimiento de esta disposicion, las autoridades militares se pondrán de acuerdo con las civiles, que recibirán oportunamente por sus respectivos ministerios las convenientes instrucciones.

Madrid 26 de Marzo de 1873 .- Acosta.»

El vapor correo Comillas ha fondeado ayer a las nueve en Santander, despues de haber dejado anteayer en la Coruña algunos pasajeros. Es el primer viajo de escala que hacen los vapores-correos en virtud de lo dispuesto recientemente por el ministerio de Ultramar. La corcespondencia pública y de oficio salió ayer de Santander y llegará á Madrid hoy.

Por el juzgado de Zafra se ha dictado auto de prision contra 70 vecinos de Feria y ocho de La Morena, complicados en los atropellos que contra la propiedad se han cometido en aquella comprea

Anteayer fondeó en Cartagena, procedente de Newcastels con destino á Constantinopla, el vapor inglés Westoe, con objeto de dejar la tripulacion de la goleta francesa Regina Celi, de Dunkerque, cuyo buque fué echado á pique por dicho vapor unas cuatro millas al S. O. del cabo de Gata, salvándose la tripulacion sin más que la ropa puesta.

Un diario extranjero dice que el ministerio Sella está en crísis, y que Ratazzi es el llamado á sucederle.

Está acordado el nombra miento de mariscal de campo de D. José Merelo para el mando del distrito militar de Valencia. Creemos que el gobierno ha hecho un buen nombramiento y que el vacio del general Velarde, cuyas relevantes detes de mando han quedado demostradas, será dignamente ocupado.

Hoy llegará á Barcelona el nuevo capitan general de Cataluña, Sr. Velarde.

Segun un periódico, el Sr. Calvo y Teruel, cónsul general de España en París, ha desaparecido de dicha capital, habiendo el Sr. Olózaga, embajador de España, encargado su captura y pedido á nuestro gobierno que remita los documentos necesarios para su extradicion, como autor de graves delitos.

Ahora bin: segun nuest as noticias, no es el Sr. Cilvo y Teruel precisamente el autor de los delitos que se le imputan, aun cuando resulte contra el algun cargo, sino un funcionario del consulado, el cual ha malversido los fondos que se recaudan por varios onceptos en aquella dependencia. Dicho fincionario parece que, abusan-do de la confianza en él depositada, dispuso de varas cantidades, que más tarde no pudo volver à la caja, por cuyo motivo se ha ausenado de París, dejando en des-cubierto al Sr. Calvo y Teruel, quien aparece responable en primer término.

En Hostarich mataron los carlistas de un trabucaz á boca de jarro á uno de los oficiales de jército encargado de las fortificaciones. El desgraciado había bajado del castillo á dr un paseo por la poblacion con otros mlitares.

Dice el Dario de Barcelona que á aquella ciudad hibia llegado D. Antonio Orense, diputado que fue por La Bisbal, y que se dirige al Ampurdan con objeto de or-ganizar un latallon de fuerza ciudadana para combatr los carlistas.

Dice un cdega que uno de los centros republicano federales más importantes de Barcelona hi telegrafiado al gobierno expresándole la necesidad de que se ponga término al desbarajuste que reina en las columnas y combinaciones, militares de aquel territorio.

De que est es cierto es buena prueha el relevo del gereral Contreras.

> -----BUENOS DIAS.

En e primero de Abril, en mates (¡dia funesto!) y en laque fué villa y corte y prono ha de ser un pueblo,

un pobre gacetillero que por horror à la prosa quiere redactarla en verso, ¡Salud y fraternidad : á mis dignos compañeros en la prensa! soy un jóven con pocos merecimientos, de entendimiento tan corto, como es de largo su cuerpo. Mas joh triste desventura! me denuncié al bello sexo, y creerán que tengo tipo demasiado quijotesco. ¡No, por Dios! aunque quisiera enderezar los entuertos de aquesta pobre nacion, escaso sería el tiempo; pues para entuertos está hasta torcido el derecho. Tengo asunto para rato con los católico-neos que enseñan con el trabuco la palabra del Eterno. Y si dejo los carlistas y empiezo á hablar del gobierno, diré tanto... tanto... tanto, con el debido respeto, que se acabará el papel y se secará el tintero. Hablaré de los teatros, de los clásicos conciertos, de bailes ... al aire libre, de toros ... y otres excesos, de elecciones y de palos, aunque será extraño esto. En fin, hablaré de todo, y retrataré el infierno, pues hablando del país es hacer su fiel bosquejo. Con que, señores, abur, y hasta otro dia, que tengo que recorrer varias calles en rebusca de sucesos. Es su afectísimo amigo, el pobre gacetillero.

hab

v a

lle :

cirl

cue

sier

des

got

gic

COL

inc

de

de

pod

me

dec

COL

má

crs

pol

pro

cio

for gü to pet

der

CO

din

sa

105

rn

sas

ob

tes nu

ta

de

m

ay en

al

le CO

pi

esta carta escribe alegre

MADRID.-Imprenta de Diego Valero. Soldado 4

### DIARIO DE COMERCIO.

CORREOS.

ENTRADA Y SALIDA.

TELÉGRAFOS.

Para Balviera, 26, y 13 id.
Para Dinamarca, 42, y 21 id.
Para Dinamarca, 42, y 21 id.
Para los Estados Pontificios, 32, y 16 id.
Para Francia, 16, y 8 id.
Para Grecia, 50, y 25 id.
Para Hannover, 36, y 18 id.
Para Holanda, 30, y 15 id.
Para Italia, 36, y 16.
Para Mecklemburgo, 36, y 18 id.
Para Portugal, 8, y 4 id.
Para Portugal, 8, y 4 id.
Para Rusia, 54, y 27 id.
Para Sajonia, 36, y 18 id.
Para Suiza, 26, y 13 id.
Para Turquia, 30, y 25 id.
Para Turquia, 30, y 25 id.
Para Wurtemberg y Hohenzollern, 36, y 18 id.
Para Wurtemberg y Hohenzollern, 36, y 18 id.

18 id. La Larifas para la trasmision de partes telegráficos por la línea telegráfica sub-marina que enlaza á Lisboa con Inglater-ra, son las siguientes:

Tarifa del primer tipo (veinte palabras) e partir de Londres los telégramas que s

SENALAMIENTOS PARA EL 1.º

Alemania del Norte..... Austria y Hungria.....

den.....

elgica
Jinamarca
Jornega
Jaises Bajos
Juecia
Vurtemberg

uxemburgo. .....

dirijan.

BOLSA DE MADRID. DIA 31.

FONDOS PUBLICOS.

Del 31 Del 29 cinco minutos de la mañana; de Andalucía, Badajoz y Portugal á las 6 y cinco minutos de la mañana;—de Trujillo, á las 6 y 30 de id.;—de Burgos, por Aranda, á las 7 y 30 de id.;—de Brancia, Norte de España y todos los afluentes al ferro-carril del Norte, a las 7 y 55 de id.;—de Barcelo-10,000 00-00 del Norte, a las 7 y 55 de id.;—de Cuenca, £ las 9 de id.;—de Cartagena, Alicante, Valencia y Targona, á las 8 y 30 de id.;—de Cuenca, £ las 9 de id.;—de Cuenca, £ las 9 de id.;—de Cuenca, £ las 9 de id.;—de Toledo á las 10 y 29 de id. Salen los Correos: para Burgos, por diness del Norte y Francia, á las 6 y 30 de la tarde;—para Trujillo y Cuenca, á las 7 y 50 de id.;—para Zaragoza, Barcelona, £ 200-00 000-00 de la tarde;—para Trujillo y Cuenca, á las 7 y 50 de id.;—para Zaragoza, Barcelona, 200-00 00-00 de la de la noche;—para Toledo. Alicante, Cartagena, Valencia y Tarragona, à las 7 y 50 de id.;—y bara Andalucía, Badajoz y Portugal, á las 100-00 00-00 de la de la las 7 y cuerto para las linea del Norte y sus afluyentes;—hasta las 7 menos cuarto para las las 7 y cuarto para las cuences de los ferro-carriles hasta momentos antes de arrancar los trenes Los buzones do los ferro-carriles hasta momentos antes de arrancar los trenes Los buzones de des despositan las cartas se hallan establecidos en la calle de Carretas, núm. lo y en la de la Paz, número 100-00 Renta perpétua del 3 por 100. Renta perpétua del 3 por 100. Idem pequeños.

Idem de fin de mes.

Inscripciones del 3 por 100
Renta perpetua exterior

Material del Teso no prefer.
Deuda del personal.
Sisas del Ayunto de Madrid.
Obligaciones municipales.
Idem Erlanger y compania.
Bilietes hiporacarios.
Idem del Banco de Castilla.
Bonos del Teso de Billetes vencimto Junio 1872.
Idem Marzo 1873.
Resgds. Caja de Depósitos.
Carp. de billetes del Tesoro.

CARRETERAS Y SOCIEDADES. Abril 1850, de 4.000 . . . . .

Abril 1850, de 4.090.
Idem de 2.000.
Junio 1851, de 2.000
Agosto 1852, id.
Marzo 1855, id.
Julio 1856, id.
Obras públicas 1858.
Ferro-carriles de 2.000.
Idem nuevas de 2.000.
Idem nuevas de 20.000.
Banco de España.

CAMBIOS. Landrey 90 dies fachs Paris 8 dias vista.....

MERCADOS.

Servicio extranjero.—Precios de los despachos expedidos desde España para cada uno de los veinte Estados que se han adherido al convenio telegráfico internacional firmado en Paris el 17 de Mayo de 185; de de 1.º de Enéro de 186;
Para Argelia y Túnez, despacho sencillo de 20 palabras, 40 rs., aumentando 20 portada 10 palabras, 6 fraccion de ellas.
Para Austria, 36 rs. despacho sencillo, 18 de aumento por cada 10 palabras más fraccion de ellas.
Para Baden, 28, y 14 respectivamente.
Para Baylera, 26, y 18 id.
Para Dinamarca, 42, y 21 id. POR ARROBAS POR LIBRAS Peset. Cent. Pts. Cts.

TOTAL. . . . 702

Su peso en libras... 59.842.—Idem en ki-lógramos... 28.531 611.

Resultado de la recaudacion del arbi rio 80 bre artículos de comer, beber y arder obte

PUNTOS DE RECAUDACION.	PTAS. CENTS
Toledo	1.413'99 1.099'53
Atocha.,	1.420°49 764°77
gon	523 47 10.048 10
Estacion del Mediodia Idem del Norte Diligencias y correos	3.650 07
Matadero. — Arbitrios so- bre las carnes	5.468120

### DIARIO DE LAS FAMILIAS.

DIA 31 DE MARZO.

7/	Altura meir a 0° metr	TEMPERATURA y humedad del aire.  TERMÓMETRO.	
HORAS.	dol y en y en		
,	baró- lucida mili-	Seco.	Hume-decido
6 de la mañana . 9 de la mañana . 12 del dia 3 de la tarde, 6 de la tarde 9 de la noche	703'46 704'57 705'38 704'72 705'33 706'16	9°1 10°4 14°2 12°5 11°8 10°1	7 9 9 1 11.6 11.6 10.8 9.6

CULTOS.

CATÓLICOS.

San Venancio, obispo y mártir.
Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Sebastian, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa mayor don Benita Viejo; y en los ejerciros de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada, terminando con procesion de reserva.
Visita de la Córte de Maria. Nuestre Señora de la Almudena en Santa María, ó la de la Blanca en San Sebastian.

CONSULADOS.

SE HALLAN ESTABLECIDOS: El imperial de Alemania, Carrera de San El de la Australia, hotel de Embaja-El de Baviera, Carrera de San Francis-

o, 4. El de la Gran Bretaña, Torija, 9. El de Buenos Aires y del Uruguay, calle le la Cruz, 27. El de las Ciudades Anseáticas, San Ber-

ardo, 54.
El de Costa Rica, Greda, 9.
El de Dinamarca, Fuencarral, 111.
El de Ecuador, San Gerónimo, 47.
El de Guatemala, Principe, 30, seguno.
—Audiencia, de 11 á 3.
El de Liberia, Atocha, 42, segundo.
El de Italià, Ancha de San Bernardo, 54.
El de Oldemburgo, San Bernardo, 54.
El de los Paises Bajos, Santa Teresa, 3.
El de Portugal, Duque de Alba, 15.
El de Sajonia, Hortaleza, 58.
El de San Salvador, Bajada de los An-

El de Salonia, Hortaleza, 58. El de San Salvador, Bajada de los An-cles, 11. El de Suiza, Hileras, 19. El de Turquía; Fuencarral, 117. El de Venezuela, Pontejos, 4.

CASAS DE SOCORRO.

La casa de Socorro del primer distrito se halla establecida en la oalle de Leganitos, La del segundo, calla de Fuencarral, nú-

La del tercero, Plaza del Progreso, núcuarto, Carrera de San Francis-

o, núm. i7. La del quinto, calle de Capellanes, nú-La del sexto, calle del Fúcar, núm. 8.

JUZGADOS MUNICIPALES.

Los de la Audiencia, Buenavista, Centro Congreso, Hospital, Latina, Palacio y Universidad se hallan establecidos en la plazuela de Santa Cruz, núm. 1, planta baja. Los del Hospicio é Inclusa, en la plazuela de la Aduana vieja, núm. 1, principal.—Les está encomendado el Registro civil de nacimientos, casamientos y de funciones, los juicios de conciliacion, verbales y de faltas.—Las inscripciones 6 asientos en el Registro civil son gratuitos.

Nota. La tasa hasta Lóndres por la vis e Lispoa es 11 pesetas (20 palahras). BOMBAS PARA INCENDIOS.

Se hallan situadas en los puntos si

ruientes.
Calle de la Cabeza, núm. 25; Fomento, 6; Plaza Mayor, 27; Costanilla de los Desamparados, 15; San Miguel, 10; Priora, 4; Barrio de Salamanca, casa del Pozo:
Dos Hermanas, 20; Cervantes, 5, 7 y 9; Toledo, frente al Matadero; Puente de Toledo, frente al Matadero; Puente de Toledo, prandor de D. Pedro Luna; Buenos Aires (Chamberi); La oficina principal, Plaza Mayor, núm. 27.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

DISTRITOS.		DIA OI DE MARZO.							
O. V. H. V. H. C.	RA lel	DISTRITOS.	mie	ien- cio-		Total de funcione Total de mientos		Casamier	
do Centro 2	0.		v.	н.	V.	Н.	4 0	de-	itos.
Totales.   12   18   48   14   34   52   11	9 1 6 6 8	Congreso Audiencia Paiacio Baenavista. Latinu Universidad Hospicio Hospital	2 1 2 1 1 1 1	1 1 3 1 1 2 2	1 3 1 2 1 1	1 3 1	2115132335	4	2
		Totales	15	18	48	14	31	92	11

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Puntos donde tienen establecidas sus audiencias los Alcaldes populares:

Distrito de la Audiencia.—Plaza Mayor, 3, pral.—Alcalde, D. Ignacio Santiago Sanchez, plazuela de la Villa, 1.—Comprende los barrios de Carretas, Constitucion, Concepcion, Progreso, Juanelo, Estudios, Puerta Cerrada, Cava, Segovia, Puente de Segovia.—Infantas, 23.—Alcalde, Exme. Sr. D. Siméon de Avalos, Huertas, 54.—Comprende los barrios de la Reina, San Márcos, Belen, Libertad, Bilbao, Almirante, Caballero de Gracia, Montera, Alcalá, Plaza de Toros.

— del Centro.—Caños, 4, pral.—Alcalde, D. Sebastian Sampére, Carmen, 4.—Comprende los barrios de Isabel II, Descalzas, Jacometrezo, Silva, Espéjo, Bordadores, Arenal, Puerta del Sol, Abada, Postigo.

as, Jacometrezo, Silva, Espējo, Borda-lores, Arenal, Puerta del Sol, Abada

dores, Arenai, Puerta del Sol, Abada, Postigo.

— del Congreso.—Costanilla de Desamparados, 15.—Alcalde, D. Cárlos Maria Ponte, Greda, 20.—Comprende los barrios de Carrera de San Gerónimo, Cortes, Cruz, Principe, Lebo, Cervantes, Huertas, Gobernador. Ketiro, Angel.

— del Hospicio.—Fuencarral, 81.—Alcalde, D. Fernando Colon de la Carrera, San Mateo, 7 y 9.—Comprende los barrios de Beneficencia, Hernan-Cortés, Fuencarral, Valverde, Barco. Desangaño, Pelayo, Santa Bárbara, Colmilio, Chamberi.

— del Hospital.—Atocha, 115, pral.—Alcalde, D. Miguel Vinaja Caballero, Magdelena, 31.—Comprende los barrios de Cañizares, Atocha, Santa Isabel, Torrecilla del Leal, Primavera, Valencia, Ave-María, Olivar, Ministriles, Delicias.

— de la Inglusa — Embaladoras 18, princia

Ave-Maria, Olivar, Milliatrica, Dolicias.

- de la Inclusa.—Embajadores, 18, principal.—Alcalde, D. Manuel Pardo Bartolini, Lavapies, 22.—Comprende los barrios del Rastro, Peñon. Provisiones, Huerta del Bayo, Encomienda, Cabestreros, Embajadores, Caravaca, Comadre, Peñuellos

las.

— de la Latina.—Aguas, 4—Alcalde, don Francisco Acero y Acero, Tabernillas 2.

— Comprende los barrios de Toledo, Cebada, Arganzuela, Puerta de Moros, Don Pedro, Agaas, Humilladero, Calatrava, Solana, Puente de Toledo.

— de Palacio.—Fomento 6, pral.—Alcalde, Exemo. Sr. D. Luis Portilla é Ibarra, Leganitos 7.—Comprende los barrios de Platerias, Vergara, Bailen, Leganitos, Alamo, Principe Pio, Amaniel, Conde-Duque, Quiñones, La Florida, Arguelles.

lles.

ds la Universidad.,--Corredera alta de San Pablo 9.--Alcalde, D. Fernando Torriente, Dos Amigos 10.--Comprende los barrios de Daoiz, Dos de Mayo, Rubio, Escorial, Pizarro, Estrella, Pez, Corredera, Celoa, Campo de Guardias.

CAJA DÉ AHORROS.

Se halla en la casa del Monte de Piedad, plazuela de las Descalzas. Los domingos están abiertas todas las secciones de la Caja de Ahorros, y se reciben en ellas imposiciores desde 4 reales hasta 300 inclusive (y hasta 1.000 por la primera vez á cada imponente), desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en la forma siguiente: siguieute: Secciones 1.ª, 2.ª, establecidas en la cass que ocupa el Monte de Piedad, plaza de las

## DIARIO DE ANUNCIOS.

«LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.» DIARIO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ŀ	MADRID.	Manner Directa- mente.	
MADAID.		REALES.	REALE
l	Un mes	4	5
	Tres meses	24 40	30 50
H	ULTRAMAR. Tres meses EXTRANJERO.	100	120
	Tres meses	70	80
	n	27 2 14 22 1 1 1 2 2	-

Se sirven paquetes de 25 números para la venta à 4 rs. Medios paquetes à 2 rs.

Los pagos directos se harán en la Administración del periódico en letras, libranzas del Tecoro ó sellos de franqueo, en carta certificada. Sin este requisito no se servirán los redidos. No se admite correspondencia que no esté franqueada.

PUBLICIDAD.

77	Anuncios directos.	Rs.	Cs.
,	Cada línea	,	50
	Cada uno	40	,

Comunicados, á precios convencionales.
La Empresa se reserva el derecho de rehazar los anuncios que no crea conveiente publicar.
No se devuelven los manuscritos que se

reciban. La correspondencia administrativa se dirigirà al Administrador, y al Director la política y literaria. Número suelto en toda España: 2 ctos.

ESPECTÁCULOS.

Cupido.-Un viaje á la luna.-Baile.

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS

tes formas hechas fabricar expresa- no, etc. mente al gusto de este país: desde los precios más económicos hasta los de más lujo, tanto maqueadas como doradas, inglesas y del reino. Pinillos, Alcalá 17, (junto á Fornos.)

FABRICA ESPECIAL

BASCULAS, BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS, ROMANAS, PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉ-TRICO-DECIMAL.

v otros objetos para empresas, ferro-carriles, minas y el co-Bologne. mercio en general.

Máquinas para picar carne, nas para cortar sopa.

Malabouche, Valencia. - Marid, miento. calle de Relatores, núm. 13.

DRESTAMO SOBRE ALHAJAS, papel del Estado, fincas y papeletas del Monde Piedad.--Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid .-- Los préstamos de alhajas se hacen por un año .--Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.

### EL FENOL COMELERAN.

El mejor específico para las en-fermedades de la boca, antiescorbú-tico, antihemorrágico, desinfectante. Se vende en las boticas de Borrel, Puerta del Sol, 5; Hernandez, Mayor, 27 y 29; plaza del Angel, 3; Topete, 9; Principe, 13; Cedaceros, 10, Leon, 13, á 8 y 10 rs. frasco.

Depósito al por mayor, con boni-

### ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, Arenal, 8 TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.— las 812.—F. 129 de abono.—T. 3.º impar. Blas.

En este bien acreditado esta-blecimiento hallará el público

A las \$\frac{12}{2}\text{F}\$. 129 de abono.—T, \$\frac{3}{2}\text{ impar.}\$—Ruy. Blas.

ESPAÑOL.—A las \$\frac{12}{2}\text{F}\$. 191 de abono.—T. \$\frac{2}{2}\text{ impar.}\$—E1 castillo de Simancas.—2De quién son los chicos?

CIRCO.—A las \$\frac{12}{2}\text{F}\$. 173 de abono.—T. \$\frac{2}{2}\text{ impar.}\$—La paloma azul.

ZARZUELA.—A las \$\frac{12}{2}\text{F}\$. 21 de abono.—T. \$\frac{3}{2}\text{ impar.}\$—La paloma azul.

ZARZUELA.—A las \$\frac{12}{2}\text{—P. 21 de abono.—T. }\frac{2}{2}\text{ impar.}\$—La paloma azul.

VARIEDADES.—A las \$\frac{12}{2}\text{—Una idea feliz.}\$—Una sesion borrascosa.—A falta de pan buenas son tortas.—Alza y baja.

MARTIN.—A las \$\frac{3}{2}\text{—La segundo mandamiento.—El arcediano de San Gil.—2Quién es su madre?—Baile.

ESLAVA.—A las \$\frac{3}{2}\text{—E1 segundo mandamiento.—El arcediano de San Gil.—2Quién es su madre?—Baile.

ESLAVA.—A las \$\frac{3}{2}\text{—Corona y gorro frigio.—El arbol de Bertoldo.—Corona y gorro frigio.—Amor y caridal.—Bailo.

CAPELLANES.—A las \$\frac{3}{2}\text{—Corona y gorro frigio.—Amor y caridal.—Bailo.}

CAPELLANES.—A las \$\frac{3}{2}\text{—Corona y de Zara, el Cumen de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curazao y Anisete de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdees, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados limumerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo Luvardo, de Zara, el Cumen de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curazao y Anisete de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdees, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados limumerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo Luvardo, de Zara, el Cumen de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curazao y Anisete de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdees, cupido.—Un viaje á la luna.—Baile.

cupido.—Un viaje á luna.—Baile.

cupido.—Un viaje á luna.—Baile.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábridas del pais y del extranjero, Trufas del Perigord, Foies gras de Strasburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarifica-

dos, de Valencia, Marsella, y Niza, mantecas finas/de Flandes. Copenhague y Preivalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere, y Parmesano, fru-Arcas de hierro para guardar valores, prensas de copiar dar valores, prensas de copiar las clases más selectas; Salchichones de Vich, Lyon, Génova y

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los pantos productores, puedo garantizar la legitimidad embutidoras para idem, majui- y pureza de todos los artículos que se espenden en mi estableci-

Las Colonias, Arenal, 8, (2)